



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

Los días 29 y 30 de noviembre se desarrollarán en la ciudad de Viedma las Jornadas denominadas "Primer Encuentro de Debate de la Provincia de Río Negro sobre los Derechos del Niño, Niña y Adolescente".

Dicho evento está organizado por la Defensoría del Pueblo y el Ministerio de Familia de Río Negro.

El objetivo de este encuentro es contribuir al debate acerca de los derechos de los niños y niñas en nuestra provincia, en el marco de la legislación vigente, analizar distintas experiencias y programas implementados en Río Negro y fortalecer los lazos de quienes trabajan por la defensa de los derechos de los chicos.

En este sentido, se propicia el armado de una red provincial de defensa de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entendiendo que ello contribuirá en la protección integral de sus derechos.

La apertura de las jornadas estará a cargo de legisladora doctora Marta Milesi, Presidenta de la Comisión de la ley de Protección Integral y Promoción de los Derechos del Niño y el Adolescente; la doctora Ana Piccinini, Defensora del Pueblo de Río Negro, el señor Alfredo Pega, Ministro de Familia; el doctor Alberto Balladini, Juez del Superior Tribunal de Justicia y la doctora Liliana Piccinini, Procuradora General de la Provincia de Río Negro.

Entre los disertantes nacionales y locales, se contará con la presencia de la reconocida abogada, doctora Nara Oses, quien fuera Defensora de Menores en el Poder Judicial de Neuquén desde 1989 hasta el año 2.000. La exponente es una clara defensora de los Derechos del Niño desde diciembre de 2000 hasta el presente y es autora junto al doctor Gustavo Vitale del libro "Ley de Niños y Adolescentes".

También se contará con la participación de la doctora Noris Pignata, abogada (UBA), ex-asesora del área legal y técnica del Consejo de Niños, Niñas y Adolescentes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Coordinadora de la Red de Defensorías de la Ciudad de Buenos Aires y Coordinadora del Circuito de Atención a Jóvenes en Conflicto con la ley penal del Consejo Nacional del Menor y la Familia, además de ser Miembro de la Fundación SUR Argentina.

Otra de las panelistas invitadas será la doctora Karina Valobra, abogada, docente a cargo del módulo de Derecho del Postgrado de Nuevas Infancias y Juventudes de la



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Universidad Nacional de General Sarmiento, integra Juguete Rabioso (Asociación Civil por los Derechos Humanos de los más jóvenes).

Fue consultora de UNICEF en el proyecto de formación de clínicas jurídicas de derechos de los niños, funcionaria de la Justicia de Garantías de la Provincia de Buenos Aires, docente de la Comisión de Derechos del niño del Patrocinio Jurídico Gratuito de la Universidad de Buenos Aires, asesora y patrocinante de niños y jóvenes en el marco de asociaciones sociales que trabajan con niños en situación de calle, padres o en conflicto con la ley en la Ciudad de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires (Jakaira, Cable a Tierra), docente en capacitaciones a organizaciones sociales y operadores para el Movimiento Ecuménico de Derechos Humanos (MEDH), Centro de Estudios Multidisciplinarios (CEM) y a organizaciones de la Provincia de Buenos Aires. Realizó investigaciones sobre la tarea de defensa de los niños y jóvenes desde las organizaciones sociales (Cedes/Fundación Arcor), cuenta con publicaciones en el tema justicia e infancia (UNICEF, IIN).

Finalmente disertará el licenciado en Psicología José Antonio Rodríguez, Maestría en Diseño y Gestión de Programas y Políticas Sociales (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales), profesor titular de Psicología Legal y Forense de la Universidad Maimónides, Profesor Adjunto de la II Cátedra de Psicología Jurídica de la Universidad de Buenos Aires. Además es Supervisor del Programa Nacional de Justicia para niños, adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad socio penal, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y ex director de los Institutos de Régimen Cerrado "Luis Agote" y "Manuel Belgrano". Integrante del equipo de gestión del Proyecto de Investigación "Hacia una mayor adecuación del régimen penal juvenil argentino a la Constitución Nacional y a los estándares internacionales en la materia", de la SENNAF.

Por ello.

**Coautoría:** María Inés García, Marta Milesi



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, educativo y social el "Primer Encuentro de Debate de la Provincia de Río Negro sobre los Derechos del Niño, Niña y Adolescente", a realizarse en la ciudad de Viedma los días 29 y 30 de noviembre de 2007.

**Artículo 2°.-** De forma.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*